

LLAMADO  
A CONSULTORIA | BIM

## COMUNICADO Nº 04

16/04/2018

### CONSULTAS

**Pregunta 1)**

CONSULTA: ¿Es posible que la Soc. De Hecho se registre como consultor en este tema aunque no existan antecedentes a nivel nacional en el tema?

**Respuesta 1)**

Son válidos antecedentes fuera del país.

**Pregunta 2)**

¿Podemos registrarnos como consultores cada uno de los integrantes de la sociedad y presentar este registro, ya que la figura jurídica bajo la cual nos nucleamos es una sociedad de profesionales para la venta de servicios?

**Respuesta 2)**

En el registro de consultores de CND es posible registrarse como profesionales independientes. La oferta deberá presentarse por un consultor individual o por una empresa, no por una Sociedad De Hecho.

**Pregunta 3)**

Una consulta, vamos a presentarnos con una empresa de encuestas como subcontrato al llamado BIM. ¿Ellos deben registrarse también?

**Respuesta 3)**

No es necesario.

**Pregunta 4)**

Respecto a la lista a ser brindada por la CND para las encuestas, ¿ esta representa el universo o la muestra? Es necesario saber si se espera que el oferente construya o utilice un base de datos propia adicional a las 150 empresas constructoras proporcionadas por la CND, para alcanzar las 150 respuestas efectivas.

**Respuesta 4)**

CND otorgará el universo de empresas constructoras que pertenecen a la CCU y/o al registro de CND. El consultor deberá proponer una muestra para realizar su diagnóstico, que como

se refieren los TDR no se limita únicamente a empresas constructoras. El número de 150 fue estimado para dar idea de costo.

**Pregunta 5)**

¿No queda clara la unidad de análisis de la encuesta y entrevistas, son los profesionales o las empresas?

**Respuesta 5)**

En el caso de las Entrevistas se deben realizar sobre un conjunto de Personas (especialistas en el tema y personas clave en el sector de la construcción). En el caso de las Encuestas, lo ideal sería tener dos muestras (una de profesionales y otra de empresas) que en conjunto abarquen el tamaño muestral de 150. En ambos casos, el consultor deberá presentar una metodología de trabajo a implementar para la realización del diagnóstico que luego, en caso de ser adjudicatario, será acordada con CND y la CCU.

**Pregunta 6)**

A partir del COMUNICADO Nº 03 quedan dudas de si las encuestas están orientadas a arquitectos/ingenieros/técnicos en empresas constructoras solamente, o como dice el llamado a arquitectos/ingenieros/técnicos en estudios, academia, organismos públicos, empresas constructoras y proveedores de equipos.

**Respuesta 6)**

Como dice el llamado.

**Pregunta 7)**

Por favor aclarar el alcance del plan estratégico.

**Repuesta 7)**

En función de los resultados del diagnóstico, identificará elementos promotores del uso del BIM y barreras para el mismo. En función de ello hará recomendaciones y grandes líneas de acción para promover una transformación del mercado a favor del BIM.